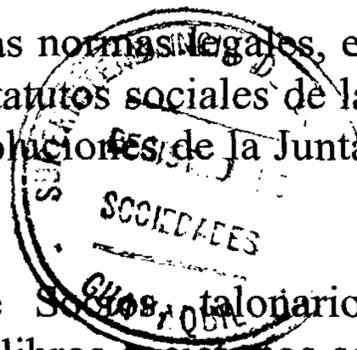


## Informe del Comisario

A los Socios de  
**SOLVENTES Y MASILLAS NACIONALES NEIRA "NEIRASOLVEN"  
CIA. LTDA.**

1. En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías y en el contenido de la Resolución No. 90.1.5.3 expedida por el Superintendente de Compañías, he procedido a revisar la actividad económica desarrollada por la Compañía, el balance general al 31 de Diciembre del 2002 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. *Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros en base a mi revisión.*
2. Mi revisión también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que mi revisión proporciona una base razonable para mi opinión.
3. Para dar cumplimiento a mi revisión, la Administración de la Compañía me proporcionó toda la información relacionada con los registros contables, libros sociales, y todo cuanto fue necesario para el eficaz cumplimiento de mis funciones.
4. La Compañía mantiene una estructura de organización delineada en Departamentos, con asignaciones precisas para el buen desempeño de las funciones del personal. Los controles internos (operativos y administrativos) son revisados periódicamente por la Administración para tomar acción correctiva.
5. La Administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía, e inclusive se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios.
6. Los libros de actas de Junta General de Socios, talonarios, libro de aportaciones y socios, y los correspondientes libros societarios se encuentran al día, debidamente ordenados, foliados, rubricados en archivos de seguridad y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.



7. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Solventes y Masillas Nacionales Neira "Neirasolven" Cía. Ltda.**, al 31 de Diciembre del 2002, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y las regulaciones legales establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



**Ricardo B. León**  
Comisario

22 de Abril del 2003



30 ABR 2003